

CC emitido por Kiwa BCS producto compatible para
USDA/NOP-Final rule (EEUU) §205.206(e)
JAS Japanese Agricultural Standard for Organic Agricultural Products (Japón) Notificación No.1605 Cuadro 2.

LICENCIA SANITARIA 14 PNV 16 050 25

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre Químico (IUPAC) N/A

No. CAS N/A

Sinónimos

Nombre comercial Bio Nemat
Formulación (%)

Presentación para uso agrícola 1, 4, 20 y 50 L

Bacillus subtilis No menos de 300x10⁶ UFC / mL
Bacillus licheniformis No menos de 300x10⁶ UFC / mL
Bacillus thuringiensis No menos de 300x10⁶ UFC / mL
Densidad bacteriana total No menos de 900x10⁶ UFC / mL

Estructura química N/A

Fórmula química N/A

Peso molecular N/A

Tipo de producto Bionematicida biológico

Uso Agricultura orgánica, tradicional, protegida

Clasificación Bionematicida biológico

Presentaciones comerciales: 1, 4, 20 y 50 L

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: líquido color morado

Pureza: 99.9%

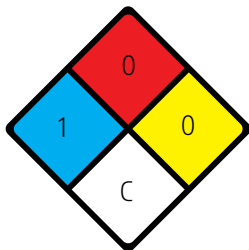
Impurezas: 0.001% máx.

Solubilidad: 100% soluble en agua.

pH: 4.43

Densidad: 1.010 g/mL

PELIGROSIDAD



SALUD ● Ligeramente tóxico por ingestión

INFLAMABILIDAD ●

REACTIVIDAD ●

RIESGOS ESPECIALES ○
Equipo de seguridad:

guantes

bata

lentes

cubrebocas



CC emitido por Kiwa BCS producto compatible para
USDA/NOP-Final rule (EEUU) §205.206(e)-

JAS Japanese Agricultural Standard for Organic Agricultural Products (Japón) Notificación No.1605 Cuadro 2.

LICENCIA SANITARIA 14 PNV 16 050 25

DESTINO EN EL AMBIENTE

PERSISTENCIA

Puede ser degradado por la acción de alta intensidad de luz y calor, por lo que no es un riesgo de alteración del medio ambiente.

TOXICIDAD PARA LOS ORGANISMOS Y EL MEDIO AMBIENTE

No es fitotóxico ya que está elaborado con bacterias benéficas nativas del suelo, por ende no es un riesgo para el medio ambiente.

PLAGAS QUE CONTROLA Y MODO DE ACCIÓN

Bio Nemat es una mezcla biológica de especies bacterianas de géneros *Bacillus lincheniformis*, *subtilis* y *thuringiensis*.

Su potencialidad esta probada para el control de nemátodos fitopatógenos. Las bacterias contenidas en Bio Nemat se asocian al sistema radical vegetal y protegen a la planta contra los nemátodos mediante la síntesis de antibióticos, proteínas en forma de cristales y sideróforos, los cuales evitan el desarrollo de los nemátodos fito patógenos. Bio Nemat es recomendado para utilizarse en todo tipo de cultivos sin restricción.

DOSIS Y APLICACIÓN

Cultivo	Dosis L/ha	Época de aplicación
Tomate, Chile, Bell pepper y Tomatillo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Sandía, Melón, Pepino y Calabaza	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Papa y Camote	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 2 aplicaciones cada 20 días.
Fresa, Zarcamora, Arándanos y Frambuesa	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Aguaicate	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Vid y Uva de mesa	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Limón persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Caña de azúcar	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Ajo y Cebolla	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Col, Brócoli, Coliflor,	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Ejote y Chicharo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Soya y Garbanzo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Frijol, Haba y Lenteja	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Plátano y Banano	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Trigo, Avena, Arroz y Cebada	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Ornamentales	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Algodón	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Chía	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Agave	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada cada 30 días.
Chile habanero y Chile manzano	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Césped deportivo	1.0 a 3.0	Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.
Berenjena	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Cabocha	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Agite bien el frasco de Bio Nemat antes de usarse y mezcle con agua limpia en un rango de pH de 5.5 a 6.5. Para obtener mejores resultados debe aplicarse preferentemente por las tardes después que baje el sol, evitando aplicarlo con temperaturas superiores a los 28° C. También puede aplicarse por las mañanas muy temprano. Asegúrese de que los sistemas de riego, mangueras y boquillas estén limpias antes de aplicar el producto.

INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. La aplicación de este producto debe ser por separado, nunca mezclar con productos de fuerte reacción alcalina y bactericidas.

GARANTÍA

La Empresa BIONUTRA S.A. de C.V., garantiza únicamente la formulación y contenido neto del producto.

Como el manejo, transporte, almacenaje, dosificación y aplicación de este producto está fuera de nuestro control; BIONUTRA S.A. de C.V. y sus DISTRIBUIDORES no se hacen responsables del uso y resultado del producto.